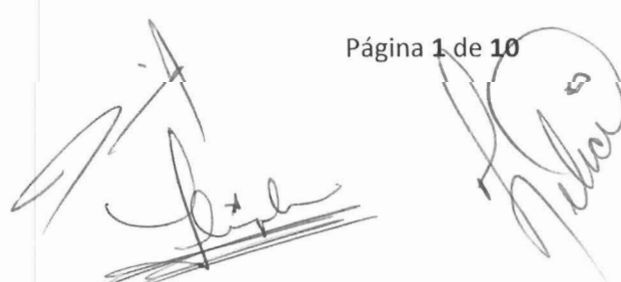
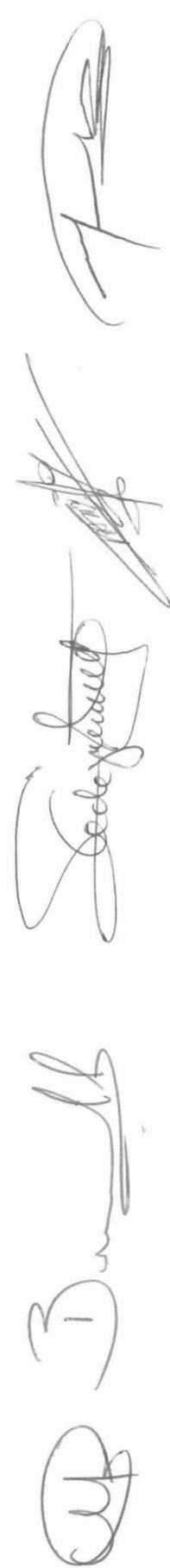


QUINTA SESION ORDINARIA
DE LA COMISION DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Siendo las 13:00 horas del día 15 (quince) de mayo de 2013, dos mil trece, con fundamento en los artículos 15, 16, 17, 26, 28 y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios Públicos Para el Municipio de Zapotlán el Grande, en la sala José Clemente Orozco del Palacio Municipal con domicilio en la Avenida Cristóbal Colon # 62 colonia Centro C.P 49000. Previa convocatoria realizada por **la Lic. Claudia Guerrero Chávez**, en su carácter de Presidente de la Comisión de Adquisiciones del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunió este órgano colegiado en sesión ordinaria. -----

PRIMER PUNTO: EL LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones.- Procedo a dar el pase de lista, de los miembros que integran la Comisión de Adquisiciones del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, contando con la presencia de: -----

- **LIC. JOSE LUIS OROZCO SANCHEZ ALDANA.**
PRESIDENTE MUNICIPAL. En su representación
C. Lilia de Jesús Delgado Díaz
- **LIC. CLAUDIA GUERRERO CHAVEZ.**
PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES.
- **LIC. ANTONIO EMILIO FLORES CASILLAS.**
SINDICO MUNICIPAL. En su representación.
LIC. Magali Casillas Contreras
- **LIC. BERTHA ALICIA ALVAREZ DEL TORO**
REGIDORA DE LA HACIENDA MUNIICPAL
- **LIC. ECON. SILVANO HERNANDEZ LOPEZ.**
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL
(PRD).

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a signature that appears to be 'Erwin' and another that appears to be 'Silvano'.A vertical column of handwritten signatures on the right side of the page, including a signature that appears to be 'Claudia Guerrero Chavez' and another that appears to be 'Erwin'.

- **LIC. BERTHA FLORES OLIVERA.**
ENCARGADA DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL. En su representación.
Lic. Esther López García
- **LIC. ALEJANDRA CARDENAS NAVA.**
CONTRALOR GENERAL.
- **ARQ. RAMIRO RODRIGUEZ PEREZ**
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS
- **LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA.**
JEFE DE PROVEEDURIA Y SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISION DE ADQUISICIONES.

EL LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones.- Informo al Presidente de la comisión **LIC. CLAUDIA GUERRERO CHAVEZ** que después del pase de lista se reconoce la asistencia de 8 miembros integrantes de la Comisión, por lo que el Presidente **LIC. CLAUDIA GUERRERO CHAVEZ** procede a declarar **QUÓRUM LEGAL** para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo no. 27 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, Acto seguido siendo las 13: 55 trece horas con cincuenta y cinco minutos del día 15 quince de mayo de 2013 dos mil trece, se declara instalada legalmente la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen. -----
SEGUNDO PUNTO: EL LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones. Procedo a dar lectura al orden del día: -----

1. Lista de asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria.
4. Bienvenida por parte del Presidente de la Comisión de Adquisiciones LIC. CLAUDIA GUERRERO CHAVEZ.
5. Análisis, discusión y posible selección de marca y tipo de vehículos a adquirir para la Dirección de Seguridad Publica dentro el programa SUBSEMUN 2013.
6. Apertura de sobres y acto de fallo del concurso 002/2013, para la adquisición de Seguro de Gastos Médicos para Regidores del H. Ayuntamiento, así como dependientes.
7. Puntos varios

8. Clausura por parte del Presidente de la Comisión de Adquisiciones LIC. CLAUDIA GUERRERO CHAVEZ.

LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones: Quien esté de acuerdo con el presente orden del día favor de expresarlo levantando su mano. -----

INTEGRANTES DE LA COMISION: APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

TERCER PUNTO: EL LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones.- Informo a los Integrantes de la Comisión que les hice llegar previamente mediante archivo electrónico el acta de la cuarta sesión ordinaria, el único que contesto fue el Regidor Silvano haciendo algunas precisiones de cuestiones ortográficas en dos palabras, los errores se corrigieron por lo que se modificó el acta y no habiendo mas señalamientos pongo a su consideración si están de acuerdo se sirvan expresarlo levantando la mano. **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** -----

CUARTO PUNTO.- LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones.- Concedo el uso de la voz al **PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES LIC. CLAUDIA GUERRERO CHAVEZ.-** Muchas gracias bienvenidos a cada uno de ustedes y siendo la 1:55 una con cincuenta y cinco minutos se da por iniciada la quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones y todas las decisiones aquí tomadas tendrán los efectos legales correspondientes. -----

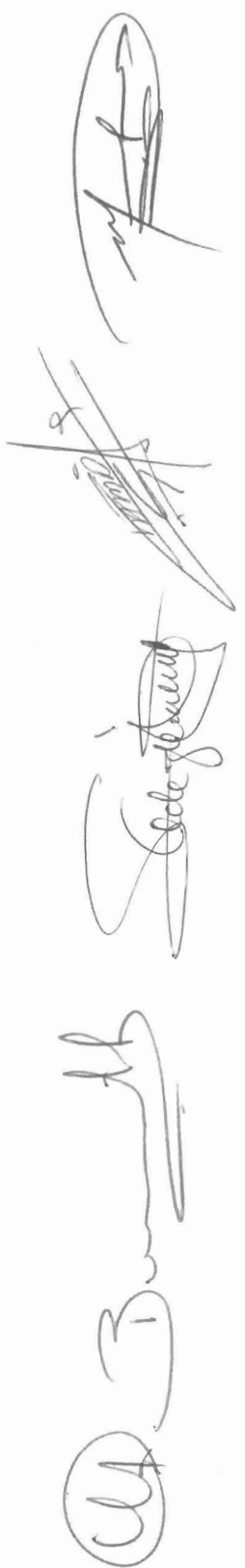
QUINTO PUNTO.- LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones.- Como es bien sabido de todos ustedes el programa SUBSEMUN son recursos federales que vienen a aplicarse dentro de la Direccion de Seguridad Publica ya sea en prevención del delito o en equipamiento para el cuerpo policiaco municipal, en días pasados nos informaron que ya estaban a punto de hacer el depósito de una primera ministracion que consiste en cuatro millones de pesos, un millón de pesos va hacer destinado a prevención del delito y tres millones en esta primera ministracion serán destinados a equipamiento para el cuerpo de seguridad pública de esos tres millones, millón y medio será destinado para la compra de tres vehículos cuyas características forzosamente deben de ser pick up doble cabina es lo único que nos manejan como requisito, por lo que platicando con el Presidente en este programa nos dio la indicación que se compre un vehículo que realmente cumpla con las necesidades que tiene la Dirección de Seguridad Publica, que sea un vehículo potente y que cumpla con las condiciones de seguridad y sobre todo que no sea una compra desechable que después de un año se eche a la basura, por lo que se

llego a la conclusión de solicitar especificaciones y aquí en la comisión de adquisiciones poder decidir marca y tipo para posteriormente hacer el concurso por invitación para la adquisición de los tres vehículos, en su expediente les anexo tres especificaciones de vehículos que es GRUPO MOTORMEXA, para una camioneta RAM doble cabina, NAOSA para camioneta Silverado 4x2 cuatro puertas, y de COLIMA AUTOCAMIONES que es la Ford para una camioneta F150 con un motor de 8 cilindros y también doble cabina Pick Up, como lo marca el requerimiento. Se recibió por parte de la Dirección de Seguridad Publica un oficio al cual le voy a dar lectura textualmente. LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA, por medio del presenta hago de su conocimiento que me encuentro enterado de que se adquirirán tres vehículos con recurso SUBSEMUN 2013, los cuales se destinaran como vehículo auto patrulla razón por la que me dirijo a usted para solicitarle se procure comprar vehículos de la marca chevrolet ya que por sus condiciones son los automóviles más idóneos para las actividades a las que se les destinara. Sin otro particular por el momento me despido agradeciendo la atención que se sirva prestar al presente quedando de usted como su seguro servidor y amigo atentamente Coronel Retirado Gabriel Barrera Cárdenas. Director de Seguridad Publica Tránsito y Vialidad. En el aspecto personal yo también coincido con lo que expresa el coronel, si analizamos un poquito el parque vehicular nos podemos dar cuenta que existen camionetas chevrolet asignadas a otros departamentos que en su momento fueron patrullas y estas aun siguen funcionando después de 6 y nueve años que se adquirieron y sin embargo hay unas en el taller que se adquirieron que son DAKOTA de la RAM las cuales tienen año y medio de que se adquirieron y ya están tronadas y a punto de darse de baja del patrimonio de vehículos ya que son camionetas que no resisten el trabajo al cual se someten porque estos vehículos cuentan en la parte de atrás con resortes y la chevrolet cuenta con muelles que le dan estabilidad y durabilidad por lo que después de un estudio la mejor opción es chevrolet, si alguien tiene algún comentario referente a este punto le cedo el uso de la voz. **REGIDORA C. LILIA DE JESUS DELGADO DIAZ.-** Yo estoy de acuerdo con el Director de Seguridad Publica ya que ellos son los que necesitan los vehículos. **ARQ. RAMIRO RODRIGUEZ PEREZ PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS.-** Referente a los requerimientos y al equipo que traen los vehículos yo también creo que es buena opción ya que los vehículos chevrolet traen buena suspensión y aquí los van a meter a brechas por lo que de las opciones es la mejor y los otros vehículos requieren de mas mantenimiento y hay que recordar que a la larga lo barato puede salir caro. **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE**



ADQUISICIONES LIC. CLAUDIA GUERRERO CHAVEZ.- Del presupuesto que otorga SUBSEMUN se ajusta al precio de mercado de estos vehículos. **LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones.-** Si tenemos millón y medio para la adquisición de tres vehículos, mas el balizamiento y equipamiento y ahorita se va a aprobar nada mas la marca y el tipo posteriormente se va a hacer el concurso por invitación a cuando menos tres empresas que nos coticen en las mismas condiciones para la compra. No habiendo más comentarios respecto a este punto ponga a su consideración la **MARCA CHEVROLET TIPO SILVERADO 4X2 CUATRO PUERTAS PARA SEGURIDAD PUBLICA DENTRO DEL PROGRAMA SUBSEMUN 2013.** Los que estén de acuerdo con la propuesta se sirvan en expresarlo levantando la mano. **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** -----

SEXTO PUNTO.- LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones.- Continuando con el orden del día procedemos a la apertura de sobres para el fallo del concurso 002/2013, para la adquisición del seguro de gastos médicos para Regidores del H. Ayuntamiento así como dependientes se anexo en sus expedientes un juego de formatos mismos que nos servirán para ir desahogando los puntos de este concurso que se llevo a cabo como es bien sabido de todos ustedes se emitieron las bases así como una invitación a cinco compañías, GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.AB., METLIFE MEXICO, S.A DE C.V., ZURICH, AXA SEGUROS, AON HEWITT. las cuales todas solicitaron una prórroga para la entrega de propuestas misma a la que se accedió quedando como ultimo día para recibir las propuestas el quince de mayo a mas tardar las diez de la mañana y únicamente se recibieron propuestas de dos empresas por lo que procedemos a la apertura de los sobres, les anexe un formato en el cual le solicito pongan el nombre de la empresa y en la parte de abajo su nombre y firma ya que formaran parte del expediente para dar mayor transparencia y más claridad, empezamos con la apertura de sobres vamos a verificar que exista una propuesta técnica compuesta de 6 sobres individuales en los que se incluya la documentación establecida en la clausula 8.1 de las bases del concurso y tres folders conteniendo la propuesta Económica. La Lic. Alejandra Cárdenas Nava, nos dará a conocer la propuesta de Metlife México y el Lic. Silvano Hernández López la de Grupo Nacional Provincial, S.A.B -----



METLIFE MEXICO S.A DE C.V.

FOLDER	DOCUMENTOS	ENTREGA
--------	------------	---------



		SI	NO
1	PROPUESTA TECNICA DETALLADA (ANEXO 1)	X	
2	DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN (ANEXO 2)	X	
3	FORMATO DE MANIFESTACION DE FACULTADES (ANEXO 3)	X	
4	MANIFIESTO ARTICULO 5 RACAMZG (ANEXO 4)	X	
5	DECLARACION DE INTEGRIDAD (ANEXO 5)	X	
6	CARTA DE GARANTIA (ANEXO 6)NO APLICA		

SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA ECONOMICA

FOLDER	DOCUMENTOS	ENTREGA	
		SI	NO
1	FORMATO DE CATALOGO DE CONCEPTOS (ANEXO 7)	X	
2	FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA	X	
3	DECLARACION DE ESTAR AL CORRIENTE CON SUS OBLIGACIONES FISCALES (ANEXO 8)	X	

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B

FOLDER	DOCUMENTOS	ENTREGA	
		SI	NO
1	PROPUESTA TECNICA DETALLADA (ANEXO 1)	X	
2	DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN (ANEXO 2)	X	
3	FORMATO DE MANIFESTACION DE FACULTADES (ANEXO 3)	X	
4	MANIFIESTO ARTICULO 5 RACAMZG (ANEXO 4)	X	
5	DECLARACION DE INTEGRIDAD (ANEXO 5)	X	
6	CARTA DE GARANTIA (ANEXO 6) NO APLICA		

SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA ECONOMICA

FOLDER	DOCUMENTOS	ENTREGA	
		SI	NO
1	FORMATO DE CATALOGO DE CONCEPTOS (ANEXO 7)	X	
2	FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA	X	
3	DECLARACION DE ESTAR AL CORRIENTE CON SUS OBLIGACIONES FISCALES (ANEXO 8)	x	

Una vez abiertos los sobres pasamos al análisis de las ofertas por parte de los participantes son tres columnas lo solicitado y lo que las empresas nos están ofertando en la primer columna esta lo solicitado en la segunda lo que las compañías ofrecen, la primer empresa que es METLIFE y la segunda GNP -----
COBERTURTA BASICA. -----

Lo solicitado	Lo que las compañías nos ofrecen	
	METLIFE MEXICO, S.A DE C.V.	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.
SUMA ASEGURADA DE 800 SMGM, APLICABLES A TODA COLECTIVIDAD(SMGM: SALARIOS MINIMOS VIGENTES EN EL DF)	x	X
DEDUCIBLE DE \$5,000.00 APLICABLES A TODA COLECTIVIDAD	x	x
COASEGURO DE 10%	X	X
HONORARIOS QUIRURGICOS 30 SMGM	x	No especifica SMGM

COBERTURAS ADICIONALES. -----

Lo solicitado	Lo que las compañías nos ofrecen	
	METLIFE MEXICO, S.A DE C.V.	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.
COBERTURA DE PARTO NORMAL: La cobertura de parto normal se otorga a aseguradas titulares y cónyuges de edades entre 18 y 45 años de edad. Con una suma asegurada de \$ 15,000.00	X	Condiciona con periodo de espera a 10 meses
COBERTURA DE EMERGENCIA EN EL EXTRANJERO: La cobertura de emergencia en el extranjero considera una suma asegurada de 50,000 dólares. Deducible 50 dólares y no aplica coaseguro.	X	X
COBERTURA DE ACCIDENTES: la cobertura de accidentes personales incluye los beneficios de Muerte Accidental y pérdidas orgánicas escala de indemnización A. con suma asegurada de \$100,000.00 no aplica deducible ni coaseguro.	X	X
COBERTURA DE GASTOS FUNERARIOS: La cobertura de gastos funerarios consideras una suma asegurada de \$20,000.00 no aplica deducible ni coaseguro.	X	X
COBERTURA DE RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD: E beneficio de reconocimiento de Antigüedad se otorgara sin costo para el contratante, y su cobertura reducirá o eliminara el periodo de espera de aquellas coberturas sujetas a dicho condicionamiento; será reducción o eliminación de acuerdo al periodo que se haya tenido cubierto en otra (s) aseguradoras, en póliza de Gastos Médicos Mayores.	x	Excepto VIH
CESAREA: se incluirá dentro de la póliza básica, se otorgara a aseguradas titulares y cónyuges de edades entre los 18 y 45 años de edad, con una suma asegurada de \$15,000.00.	x	Condiciona con periodo de espera de 10 meses.
COBERTURA DE PADECIMIENTOS CONGENITOS: Se incluirá para hijos nacidos dentro de la vigencia de la póliza.	x	Condicionado con periodo de espera de 10 meses.

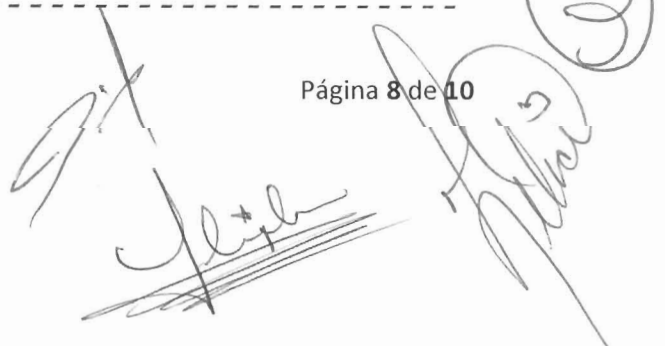
PROPUESTAS ECONOMICAS PRESENTADAS

METLIFE MEXICO S.A DE C.V.	SUB TOTAL \$ 161,282.20 IVA \$ 25,805.15 TOTAL \$ 187,087.35
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B	SUB TOTAL \$ 145,871.38 IVA \$ 23,339.42 TOTAL \$ 169,210.80 ADICIONAL 5% POR PAGO TRIMESTRAL. \$8,460.54 IMPORTE TTOTAL \$177,671.34

LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones.- Una vez discutido el punto por todos los miembros de la comisión y llegando a la conclusión que Grupo Nacional Provincial S.A.B. tiene algunas limitantes pese a ser la mejor oferta económica no cumple satisfactoriamente con todo lo solicitado en las bases del concurso, por lo que se analiza la propuesta de Metlife México, S.A de CV. Quien cumple con todos

los requisitos solicitados en las bases del presente concurso con la limitante que el costo de su propuesta económica rebasa el techo presupuestal del departamento solicitante. **LIC. ECON. SILVANO HERNANDEZ LOPEZ REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PRD).**- Señalar que se acepta la propuesta de METLIFE MEXICO S.A DE C.V. Por cumplir y apegarse al cien por ciento con lo estipulado en las bases y se desecha la propuesta de GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B. Por tener criterios diferentes en lo establecido en las bases y que no se contratara hasta que se resuelva el asunto de la insuficiencia presupuestal que quede condicionada a eso. **LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones.**- Agotado y discutido el punto y no habiendo más comentarios pongo a su consideración. **LA CONTRATACION DEL SEGURO DE GASTOS MEDICOS PARA REGIDORES Y DEPENDIENTES CON LA EMPRESA METLIFE MEXICO, S.A DE C.V. CON UN COSTO DE \$ 187,087.35 (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL OCENTA Y SIETE PESOS 35/100 M.N.)** precio neto, con la condicionante que no realizara ninguna contratación hasta que se resuelva el asunto presupuestal de lo contrario se dará por desierto el concurso. Sin ningún perjuicio para el Municipio de Zapotlan el Grande, Jalisco. Como se establece en el punto 29 numeral 29.1 de las bases del presente concurso. Por lo que solicito levantar la mano. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** -----
SEPTIMO PUNTO: LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones.- Si alguien tiene algún punto vario le pido que lo exprese. No habiendo asuntos varios pasamos al octavo punto. -----
OCTAVO PUNTO: LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones.- Cedo el uso de la voz a la **LIC. CLAUDIA GUERRERO CHÁVEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.**- Siendo las 15:12 quince horas con doce minutos del día 15 quince de mayo del 2013 se procede a clausurar la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones. Y en espera que esto sea en beneficio de la ciudadanía muchas gracias a todos. -----

Firmando la presente acta los miembros de la Comisión que se encuentran presentes, quienes intervinieron para dar validez de los acuerdos tomados. -----

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials. On the left, there are two distinct signatures. In the center, there is a signature that appears to be 'Claudia Guerrero Chávez'. On the right, there are several initials and a circular stamp or mark. The signatures are written in dark ink on a white background.

A T E N T A M E N T E

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"

"2012, AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES"

"2012, CENTENARIO DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL"

"2013 BICENTENARIO DE LA INSTALACION DEL PRIMER AYUNTAMIENTO"

**CD. GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO, A 15 DE
MAYO DE 2013**

CONSTE

INTEGRANTES COMISION DE ADQUISICIONES	FIRMA
PRESIDENTE MUNICIPAL SU REPRESENTANTE	LIC. JOSE LUIS OROZCO SANCHEZ ALDANA C. LILIA DE JESUS DELGADO DIAZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES	LIC. CLAUDIA GUERRERO CHÁVEZ
SINDICO MUNICIPAL SU REPRESENTANTE	LIC. ANTONIO EMILIO FLORES CASILLAS LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS
REGIDORA DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL	LIC. BERTHA ALICIA ALVAREZ DEL TORO
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PRD)	LIC. ECON. SILVANO HERNANDEZ LOPEZ
ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL SU REPRESENTANTE	LIC. BERTHA FLORES OLIVERA LIC. ESTEHER LOPEZ GARCIA
CONTRALORA MUNICIPAL SU REPRESENTANTE	LIC. ALEJANDRA CARDENAS NAVA C. REYNALDO GONZALEZ MAGALLON

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE
ARQUITECTOS

ARQ. RAMIRO RODRIGUEZ PEREZ

LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA
SECRETARIO EJECUTIVO

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA QUINTA SESION ORDINARIA DE LA
COMISION DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO. CELEBRADA EL DIA 15 DE
MAYO DE 2013.

